ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	A continuación se realizará una caracterización de la población objeto de atención asignada durante el contrato 694-2020. Este periodo en comparación con los anteriores se cuenta con la novedad de tener un nuevo traslado en un nuevo municipio que antes no se había relacionado por no contar con PPR activos allí; el nuevo municipio corresponde a Risaralda Caldas. Se tiene entonces: Dos departamentos y población de los 3 procesos que acompaña la ARN. Los departamentos son Caldas y Risaralda, y la asignación de los 3 procesos son: reintegración de ruta regular (PPR), población en proceso de reintegración espacial (PPR-E) o justicia y paz y población en proceso de reincorporación o integrantes FARC (IF). En general se tiene una población de 31 personas asignadas. Departamento de Risaralda: **MISTRATÓ:** Número de PPR: 2 Proveniencia: 1 ICBF-CODA; 1 PAHD-CODA Zona de ubicación: 2 zona rural Vivienda: 1 vivienda colectiva; 1 vivienda familiar (pareja) Etnia: 1 indígenas; 1 Mestiza Familia: 2 familia constituida Número de IF: 7 Zona de ubicación: 4 zona rural, 3 zona urbana Vivienda: 1 vivienda colectiva; 3 vivienda en arriendo; 1 vivienda familiar; 1 vivienda Usufructo Etnia: 2 indígenas; 6 Mestizos Familia: 5 familia constituida, 2 otros familiares
Continuación punto 1.	**BELÉN DE UMBRÍA:** Número de IF: 4 Zona de ubicación: 2 zona rural, 2 zona urbana Vivienda: 3 vivienda en arriendo; 1 vivienda familiar Etnia: 4 Mestizos Familia: 3 familia constituida, 1 otros familiares **GUÁTICA:** Número PPR-E: 1 Zona de ubicación: 1 zona rural Vivienda: 1 vivienda familiar Etnia: 1 Mestiza Familia: otros familiares. Número de IF: 2 Zona de ubicación: 2 zona rural, Vivienda: 1 vivienda familiar; 1 vivienda Usufructo Etnia: 2 Mestizos Familia: 1 familia de origen, 1 familia constituida **QUINCHÍA:** Número de PPR: 1 Proveniencia: D2199 - CODA Zona de ubicación: zona rural Vivienda: 1 vivienda en usufructo

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Continuación punto 1.	Etnia: 1 Mestiza Familia: 1 familia constituida Número de IF: 4 Zona de ubicación: 3 zona rural, 1 zona urbana Vivienda: 1 vivienda en arriendo; 1 vivienda propia (sin documentos legales); 2 usufructo Etnia: 4 Mestizos Familia: 3 familia constituida, 1 otros familiares Departamento der Caldas: **ANSERMA:** Número de PPR: 5 Proveniencia: 4 PAHD-CODA; 1 ICBF-CODA Zona de ubicación: 4 zona rural; 1 zona urbana Vivienda: 2 vivienda en usufructo; 1 vivienda familiar, 2 vivienda propia Etnia: 5 Mestiza Familia: 3 familia constituida, 2 otros familiares Número de IF: 1 Zona de ubicación: Urbana Vivienda: usufructo Etnia: mestizo Familia: constituida

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Continuación punto 1.	Número PPR-E: 2 Zona de ubicación: 2 zona urbana Vivienda: en arriendo Etnia: 2 Mestiza **SAN JOSÉ:** Número de PPR: 1 Proveniencia: PAHD-CODA Zona de ubicación: zona rural Vivienda: 1 vivienda en usufructo Etnia: 1 Mestiza Familia: 1 familia constituida **BELALCÁZAR:** Número de IF: 1 Zona de ubicación: Rural Vivienda: usufructo Etnia: Indígena Familia: constituida **RISARALDA** Número de PPR: 1 Proveniencia: PAHD-CODA Zona de ubicación: zona rural Vivienda: 1 vivienda en arriendo Etnia: 1 Mestiza Familia: 1 familia constituida
Continuación punto 1.	En el mes de mayo, se logró mantener tener al 100% de la población activa mediante las diferentes estrategias virtuales a las cuales podrían acceder las personas asignadas, la participación virtual se mantuvo de cuerdo a los lineamientos dados desde la ARN ante la contingencia frente al tema de salud presentado a nivel mundial y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el gobierno nacional. En este sentido se realizaron llamadas telefónicas a cada persona asignada donde se brindó orientación apropiada frente al tema de atención y prevención frente a la actual situación, temas de avance del plan de trabajo y temas motivacionales para la activación de servicios de FA y FPT. (verificación SIR, planillas de asistencia; planilla de programación de atención virtual, mensajes de WhatsApp, PPR)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el abordaje en el cumplimiento de esta obligación se tiene la siguiente información: I**nstrumentos de caracterización** En el periodo de mayo se realiza la actualización del instrumento de ETD para las PPR que aplicaría según los tiempos para ello, teniendo entonces la aplicación de 9 instrumentos de tasa de desocupación correspondientes a: VIVIANA ZAMBRANO LUGO, LUIS NORBERTO PULGARIN SILVA, LUZ MARINA BEDOYA HENAO, OSCAR IVAN RAMIREZ SALAZAR, MIRLEY ACHICUE VARGAS, PABLO ANTONIO ACHICUE QUILCUE, JHON ALFREDO OSPINA ARENAS, YEINI CECILIA QUINTERO DURAN, JUAN CARLOS LONDOÑO OSORIO. De los resultados de la aplicación y actualización del instrumento se contó con novedades en 3 PPR los cuales se vieron afectados en su dinámica laboral por la emergencia actual, lo cual los llevó a buscar nuevas labores y replantear sus actividades productivas. **Planes de trabajo** En el periodo de mayo se realizó el cargue y puesta en ejecución de los planes de trabajo de Yeini Cecilia Quintero y Viviana Zambrano Lugo; además que se deja listo el plan de trabajo del al PPR-E Jhon Alfredo Ospina, ya que aún no cuenta con el instrumento de EMP y se debe esperar las indicaciones para el respectivo cargue o puesta en ejecución del mismo. los planes de trabajo fueron cargados sin firma, pero con soporte indicado por la ARN según los lineamientos establecidos ante la actual situación. S**eguimiento a unidades productivas** No se contó en el periodo con ISUN pendientes de realizar. **Acompañamiento post culminación** para este periodo no se contó con actividades al respecto. (verificación SIR, formatos escaneados, formatos de planes de trabajo)
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el presente periodo de ejecución del informe se llevó a cabo la formulación de acuerdos de 3 planes de trabajo, de los cuales dos fueron puestos en ejecución y les fue enviado el formato vía WhatsApp a cada PPR. Los planes de trabajo corresponden a Yeini Cecilia Quintero y Viviana Zambrano Lugo y la espera de ser puesto en ejecución el correspondiente a PPR-E Jhon Alfredo Ospina. Las PPR mencionadas se ubican en el departamento de Caldas y Risaralda. (verificación, SIR, formatos)
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el periodo se contó con 18 acuerdos proyectados para el cumplimiento en el presente mes, para lo cual se realizó atención telefónica y se reforzó con mensajes vía WhatsApp. Los acuerdos corresponden a 7 planes de trabajo de 7 PPR, los acuerdos están direccionados en las dimensiones de Personal (4 acuerdos); Productiva (2 acuerdos); Familiar (1 acuerdo); Hábitat (1 acuerdo); Salud (3 acuerdos); Educativa (1 Acuerdo); Ciudadanía (3 acuerdos) y Seguridad (1 acuerdo). el cumplimiento de los acuerdos se adelantó mediante asesorías realizadas vía telefónica según lineamientos dispuestos por la entidad; La atención y acciones para promover el cumplimiento de acuerdos se dio de manera virtual. (verificación SIR; planillas de asistencia; programación de actividades de atención virtual; PPR)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En el periodo el contacto con instituciones fue realizada vía telefónica y correos electrónicos, se contó entonces con lo siguiente: Se sostuvo comunicación telefónica tres veces durante el mes con el presidente del concejo del municipio de Mistrató el señor Eduardo Rodriguez (3117056487) a fin de acceder a información sobre el estudio del plan de desarrollo y expresar disponibilidad de la ARN para brindar información de las policitas de reintegración y reincorporación en caso de que el concejo lo considera necesario. De igual manera se continuó con comunicación con el secretario de planeación del municipio de Mistrató para el abordaje del tema del plan de desarrollo. Se realizó envío de información general de la ARN vía correo electrónica al personero del municipio de Mistrató (el periodo pasado ya se había establecido contacto con él vía telefónica). Se estableció comunicación con el personero de San José Caldas (Robinson Neira, celular 3122960282) para realizar presentación general, poner a disposición la ARN, se envía además vía correo electrónico información informativa de la ARN. Se estableció comunicación telefónica con la personería de Anserma Caldas, donde la llamada fue tomada por la secretaria (teléfono, 0368566990) y se envía información general de la ARN vía correo electrónico. Se realiza envío de información de la ARN a la personería de Belalcázar Caldas, secretaria de gobierno de Anserma y secretaria de gobierno de Guática en el departamento de Risaralda. (verificación, correos electrónicos, instituciones, llamadas telefónicas)
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	De manera general se contextualiza el estado o situación laboral de la población asignada de acuerdo al municipio de residencia. : **MISTRATÓ:** Población de Ruta regular: Trabajo informal (minería): 1 hombre Inactiva (labores del hogar). 1 mujer Población reincorporación: Trabajo informal (agricultura): 1 hombre, 2 mujer Trabajo informal (minería): 1 Hombre Trabajo Formal (servicios): 1 Hombre Inactiva (labores del hogar): 1 mujer, (asuntos educativos) Proyecto productivo desembolsado (comercio): 1 Hombre **BELÉN DE UMBRÍA:** Población Reincorporación: Trabajo Informal Construcción: 1 hombre Trabajo Informal Agricultura: 1 Hombre Su Propio negocio (comercio): 1 Hombre Inactiva (labores del hogar): 1 mujer
Continuación punto 6.	Población Reincorporación: 2 Trabajo Informal Agricultura: 2 Hombres **QUINCHÍA:** Población Ruta regular: Incapacitado para trabajar (salud): 1 hombre Población reincorporación: Trabajo informal (agricultura): 3 Hombres Trabajo por días (recolección de café): 1 mujer En el departamento de Caldas: **ANSERMA:** Población ruta regular: Trabajo informal (agricultura): 3 hombres Sin trabajo - labores del hogar: 2, mujer Población Reintegración especial: reactivando nueva unidad productiva: 2, hombres **GUÁTICA:** Población Justicia y Paz: Trabajo informal (agricultura): 1 hombre

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

continuación punto 6.	Población de reincoporación: Trabajo informal (agricultura): 1, hombre **SAN JOSÉ**: Inactiva (labores del hogar): 1 mujer **BELALCÁZAR:** Población Reincorporación: Trabajo Informal Agricultura: 1 Hombre **RISARALDA:** Población ruta regular: Inactivo - Busca trabajo en servicio de guadaña: 1 De manera general la población asignada cuenta con una actividad productiva que les permite obtener ingresos para el sostenimiento propio y de su familia; las mujeres que no generan ingresos, obtienen de sus parejas lo necesario para suplir sus necesidades básicas; para el caso del hombre sin trabajo, este está buscando desde la prestación del servicio de guadañas, expresa tener una condición de salud que no le permite desarrollar cualquier trabajo u oficio. en este periodo no se contó con solicitud expresa para acceso a vacantes laborales; sin embargo, se estableció contacto con consorcio de Anserma ya que reactivaron labores para continuar con gestión de vinculación de 1 PPR de dicho municipio. Igual que el periodo anterior a nivel local en cada municipio se ha posibilitado una oferta laboral local, especialmente en para recolección de café, y la población cuenta con la información y la forma de acceder de vincularse a este tipo de actividad. En el periodo además se realizó acompañamiento a dos personas de reincorporación con asesorías y orientaciones frente al tema de acceso al proyecto productivo individual. (verificación ETD, Población asignada, correos electrónicos)
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el periodo actual no se contó con culminaciones efectivas; se hace necesario mencionar que se cuenta con una directriz por parte de la entidad de no adelantar culminaciones hasta nuevas indicaciones. Sin embargo, se hace necesario mencionar que dentro de la programación en proyección de culminación anual se contó con dos personas para el 2 trimestre y 1 persona para el 4 trimestre, las 3 PPR habitan en el municipio de Anserma Caldas. Esta información se mantiene igual al periodo anterior. (verificación, proyección de metas, correos electrónicos)
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el actual periodo no se adelantaron acciones o actividades encaminadas al cumplimiento de la presente obligación por las circunstancias de aislamiento que se debe acatar frente a la situación actual de salud.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo se mantuvo disposición para avanzar y trabajar en acciones que guiaran el cumplimiento de las metas del GT, adicional a ello se participó de diferentes espacios virtuales que dan lineamientos para contribuir al optimo avance del grupo territorial. A continuación, se relacionan los espacios de participación: De manera semanal los días 6, 11, 18 y 27 de mayo se participó de reuniones virtuales con el equipo Caldas con el objetivo de coordinar acciones conjuntas y socializar temas pendientes. El día 8 de mayo de participó de actividad virtual enmarcada en la estrategia de cuidado al cuidador. De manera semanal los días 14, 21 y 28 de mayo se participó de la actividad de la estrategia de genero liderada desde el GT. El 14 de mayo se participó de Jornada virtual de pedagogía métodos de operación vivienda reincorporación El 21 de mayo se participó de video conferencia con el SENA para abordaje de certificación de competencias. El 26 de mayo de asistió a reunión sobre Educación Financiera – FINAGRO EL 26 de mayo se participó del comité general de GT. Donde se abordaron temas diversos en pro del ejercicio y actividades de cada uno de los roles. (verificación correos electrónicos, convocatorias, registros virtuales)
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De acuerdo a las solicitudes realizadas en relación al proceso de reintegración, reintegración especial y reincorporación se dio durante el mes respuesta oportuna a cada solicitud mediante correo electrónico; de manera general se realizó envío de información sobre: Caracterización aislamiento social, reporte de actividades de acompañamiento grupal, seguimiento estrategia incidencia política, el cual se realizó de manera semanal. Reporte novedades de justicia y paz – inasistencias, traslados (no se contó con novedades en el tema) Información alerta temprano Quinchía Risaralda. Información libretas militares, envío de documentos Información estrategia de Atención línea Inclusión Laboral convenio SENA - ARN (verificación correos lectrónicos)
11.Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para contribuir con el registro de corresponsabilidad se realizó envío de información relacionada con avances en la inclusión de la política de reintegración y reincorporación en el municipio de Mistrató Risaralda. En relación a información en temas de convivencia y construcción del tejido social, no fue suministrada ya que no se contó con acciones en el presente periodo. Por otro lado, al SIR se ingresó información como: seguimiento a acuerdos; información instrumentos de caracterización como ETD; cargue de planes de trabajo; entrega de planillas de asistencia psicosocial y de formación académica para el respectivo cargue. (verificación acta de reunión; SIR)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo realizó envío digital de planillas de asistencia tanto de reintegración como de reincorporación, planillas de formación académica, se esperan lineamientos para la entrega física. (verificación, planillas entregadas, correos enviados)
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realizó seguimiento educativo virtual a Luz Adriana Velasco, persona en proceso de reincorporación, la cual está vinculada en ciclo IV en la IE Naranjal del municipio de Quinchía. Se brindó acompañamiento a la población en proceso de reincorporación y de justicia y paz por direccionamiento del GT, esto es importante tenerlo presente ya que el contrato actual reposa como profesional reintegradora II cuya población objeto de atención se centra en la población del proceso de reintegración; además el GT cuenta con un perfil ´profesional contratado para atención de la población de justicia y paz o población de reintegración especial, sin embargo por temas de optimización del recurso económico (expensas) se me asigna también este tipo de población. (verificación, actas de entrega, correos electrónicos, SIR)
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Conforme a las obligaciones de confidencialidad, reconocimiento y accionar según el manual del sistema de gestión de seguridad de la información- SGSI-, en cada actividad contractual se ha velado por mantener la confidencialidad constante de la información y los datos de la población objeto de atención, maniobrando con ética y transparencia.

MELVA YADIRA ARIZA URIBE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Fecha VoBo:

que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.